



Ministerio de Cultura y Educación  
 Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA  
 REPUBLICA ARGENTINA  
 TELEF. (087) 255404 / 330 / 332  
 TELEF. FAX 087 - 255456

479-96

RESOLUCION INTERNA N°

Salta, 30 de octubre de 1.996  
 Expediente N° 12.340/96

VISTO:

La solicitud de la Sociedad Salteña de Mastología, Centro de Mastología del Hospital de Endocrinología y Metabolismo "Dr. Arturo Oñativia" y el Comité de Docencia de la Unión del Personal de Enfermería de Salta (UPES), en el sentido de que se otorgue auspicio a las "Primeras Jornadas de Actualización en Enfermería sobre Patología Mamaria", y;

CONSIDERANDO:

Que los temas a tratar son de importancia para la actualización y capacitación del personal de enfermería de nuestro medio.

Que la solicitud reúne los requisitos necesarios para conceder el auspicio solicitado;

POR ELLO; y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º. Otorgar el auspicio de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional de Salta, a las "PRIMERAS JORNADAS DE ACTUALIZACION EN ENFERMERIA SOBRE PATOLOGIA MAMARIA", organizadas por la Sociedad Salteña de Mastología, Centro de Mastología del Hospital de Endocrinología y Metabolismo "Dr. Arturo Oñativia" y el Comité de Docencia de la Unión del Personal de Enfermería de Salta (UPES), a realizarse en el salón de la Asociación Odontológica Salteña, España 1172 en el horario de 8:30 a 12:30 Hs.

ARTICULO 2º. Hágase saber y remítase copia a: Señor Rector, Secretaría Académica, Sociedad Salteña de Mastología, Centro de Mastología del Hospital de Endocrinología y Metabolismo "Dr. Arturo Oñativia", Comité de Docencia de la Unión del Personal de Enfermería de Salta (UPES) y siga a Dirección Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.

D. A. A.
<i>[Firma]</i>
APA

*[Firma]*  
 Lto. CARMEN ROSA ESTRADA  
 SECRETARIA



*[Firma]*  
 MARIA ISABEL LOZA DE CHAVEZ  
 DECANO